



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000522-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar, a la mayor brevedad de tiempo posible, el procedimiento para la declaración del conjunto histórico industrial y natural Peña del Seo y su entorno, situado en el municipio de Corullón, como Bien de Interés Cultural en la categoría de conjunto histórico, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 149, de 11 de mayo de 2023.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000522, presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar, a la mayor brevedad de tiempo posible, el procedimiento para la declaración del conjunto histórico industrial y natural Peña del Seo y su entorno, situado en el municipio de Corullón, como Bien de Interés Cultural en la categoría de conjunto histórico, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 149, de 11 de mayo de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández